



ACTUALIZACIÓN DE CHECKLIST PARA EMISIÓN DE ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO.



Ciudad de México, a 2 de junio de 2023.

A la fuerza de ventas y todo el personal Prevem:

Actualización de documentos necesarios para emisión de negocios de Accidentes Personales Colectivo. En aras de apoyar a potenciar la venta y agilizar el ingreso de negocios de Accidentes Personales Colectivos, hemos simplificado la lista de documentos necesarios para la emisión de dichos negocios, eliminando el documento **solicitud de seguro** quedando de la siguiente manera:

- Cotización. (Vigente, no mayor de 30 días).
- Formato Conoce a Tu Cliente Persona Moral para clientes que no rebasen prima de 7,500 USD. (Debidamente requisitado y firmado).
- Formato Conoce a Tu cliente Persona Moral adicional para clientes que rebasen la prima de los 7,501 USD (Debidamente requisitado y firmado).
- Documentación 492 debidamente requisitada, previo a la emisión.

Estos cambios entran en vigor a partir del 15 de junio de 2023.

Esta mejora se ha realizado con previo análisis dando cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero y financiamiento al Terrorismo.

Atentamente,

Lic. Gloria Nayelli Zavala Olivier
Oficial de Cumplimiento

Cerca de Ti®

Teléfonos de atención:

55 91 78 26 00

800 2 77 38 36

Tecoyotitla No. 412 Edif. Arenal, Piso3. Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac.
Alcaldía Álvaro Obregón CDMX, C.P. 01050

www.prevemseguros.mx

Una empresa de **Grupo Valore**